

Inauguración del Centro de Información Ciudadana monedam@tico (SIN EDITAR)
SANTIAGO, 9 de mayo de 2000

Yo quiero decir que estoy muy satisfecho de este servicio que ha entregado la Secretaría General de Gobierno. El Monedam@tico es una forma que aquellos que vienen a La Moneda, si tienen dudas pueden pasar acá. Esto se está haciendo, en estos momentos, vamos a partir en seis regiones del país, queremos extenderlo a todo Chile. Así como hoy tenemos esta carpa acá que sirve a la gente para todo tipo de consultas, lo estamos haciendo también a través de un sistema móvil a lo largo del país.

Es una parte, o la otra cara de La Moneda, una cara es La Moneda abierta, que la gente puede mirar, ver, y la otra cara es cuál es el conjunto de servicios que el ciudadano tiene derecho. Acá había alguien que quería cambiarse de Isapre a Fonasa, había otro que estaba preguntando respecto de determinados problemas que tenía, de tipo bancario, y había un tercero que estaba preguntando por trámites de jubilación, y un cuarto creo que estaba preguntando por becas, porque sus hijos querían ir con becas al extranjero.

Me parece que si queremos llegar a servir a la gente de una manera efectiva, cuando he dicho que quiero que terminemos con tanta burocracia, éste es un buen ejemplo, cómo llevamos los servicios a la gente, y esto mismo lo vamos a hacer a través de distintas poblaciones.

Creo que, dependiendo de la utilización que esto tenga, estamos en condiciones de poderlo multiplicar, y de esta manera hacer que los servicios de la Administración Pública lleguen directamente al usuario.

Declaraciones de S.E.

Pregunta: Ayer el ex agente norteamericano de la Dina Michael Townley reconoció la autoría material del asesinato del general Prats en Argentina, ante la jueza que investiga el caso. ¿Eso significaría un avance en casos como éste, un nuevo avance?

S.E.: Yo creo que sí, yo creo que éste es un tema, verdad, que está investigando la justicia argentina. Lo único que quisiera decir es que la declaración de Townley me ha impactado profundamente. Conocí al general Prats en Argentina, conocí a la señora Sofía Prats, no podría decir que tuve con ellos una amistad, porque parecería presuntuoso de mi parte, compartimos sí algunas tardes de domingo tomando té en mi casa en Martínez, cuando vivía en Buenos Aires en aquel tiempo. Recuerdo el 30 de Septiembre, cuando estando en Estados Unidos recibí la información muy temprano en la mañana del asesinato de Carlos Prats.

Han pasado muchos años. Yo espero, por el bien de Chile, que el asesinato de un ex Comandante en Jefe del Ejército pueda ser dilucidado. Será la magistrada argentina la que tendrá que resolver cuál es el valor de la declaración que recibió ayer, pero creo que nos tiene que hacer meditar mucho, si esos hechos ocurrieron como lo dice Townley, qué es lo que ocurrió en este país que ese tipo de situaciones pudieron producirse y cómo hacemos para que eso no ocurra nunca más en Chile.

Pregunta: La situación del general Pinochet preocupa a las FF.AA. y hay oficiales en retiro, también dentro de las FF.AA. de que el Comandante en Jefe del Ejército podría

convocar al Consejo de Seguridad Nacional para tratar este tema. ¿Usted como Presidente del Consejo de Seguridad Nacional sería partidario de convocarlo para discutir este tema?

S.E.: Yo conozco claramente lo que son mis atribuciones de Presidente de la República. Si hay situaciones que a mi juicio ameritan convocar a esa u otra institución, lo haré. Nada más.

Pregunta: ¿Y en este caso qué opina?

S.E.: No, aquí están funcionando normalmente las instituciones del Estado. Lo he reiterado una y otra vez, dejemos tranquilos a los Tribunales de Justicia hacer su tarea. Mientras menos hablemos de los Tribunales, mejor hacen ellos su tarea, como acostumbran los jueces. Los jueces acostumbran hacer su tarea un poquito alejados del mundanal ruido. Dejémoslos haciendo su tarea como ellos acostumbran hacerlo.

Pregunta: El Comandante en Jefe con dos votos podría convocarlo.

S.E.: Cada uno asume sus responsabilidades. Yo, en su momento, voy a asumir la mía y el país lo va a conocer claramente. Y le informaré al país mi posición frente a cada una de estas situaciones con absoluta transparencia y con absoluta claridad. Diré la razón de mis dichos y de mis actividades y mis actuaciones. Respondo a Chile, al interés superior y lo único que pediría en este momento es que todos actúen pensando en el interés superior de Chile y no en el interés particular que ellos representan.

Pregunta: ¿Qué opinión le merecen las declaraciones que ha dado en el último tiempo la ex jueza de la Corte de Apelaciones de Santiago, Gloria Olivares?

S.E.: No tengo comentarios sobre eso.

Pregunta: Quisiera sacarlo un poco al tema internacional. El jueves pasado el escritor peruano Mario Vargas Llosa vino a solicitarle el apoyo de su gobierno para conformar una especie de red internacional para evitar un eventual fraude en la segunda vuelta electoral en Perú. Quisiera saber cuál va a ser la postura de su gobierno en esta materia y de qué manera se va a expresar ese apoyo que solicitó el señor Vargas Llosa.

S.E.: A ver, Mario Vargas vino, tenemos una cierta relación, somos conocidos, vino a saludarme, me vino a entregar su última novela, que transcurre, como ustedes saben, en República Dominicana, conversamos de ello, conversamos del Premio Cervantes de Jorge Edwards y de otros temas de literatura. También tocó incidentalmente el tema del Perú, frente a lo cual lo único que le dije fue que seguimos con interés lo que ocurre en el Perú y esperamos, como en cualquier elección, que sea una elección abierta y transparente y que el resultado sea lo suficientemente nítido como para que todas las partes, en un proceso democrático, queden satisfechas. Pero él no hizo un planteamiento más específico.

Pregunta: ¿del Gobierno en el sentido de crear una especie de?

S.E.: La Cancillería ha seguido de cerca el tema y lo único que se ha planteado es que esperemos que sea un procedimiento transparente y que dé seguridades a todos, un

procedimiento democrático.

Pregunta: El planteaba que en el caso de que se registrara un nuevo fraude podría haber sanciones internacionales. ¿Usted estaría de acuerdo?

S.E.: No nos adelantemos a los hechos. Veamos cómo transcurre la situación antes de tomar decisiones. Gracias.